# PROGRAMACIÓN
# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
# AULA DE ESPAÑOL
# CURSO 2024 – 25
# IES BAJO ARAGÓN
# ALCAÑIZ

# ÍNDICE


1. Introducción.....2
2. Incorporación de los alumnos al aula.....2
3. Objetivos generales.....3
4. Nivel Inicial A1-A2.....3
5. Nivel B1.....5
6. Principios metodológicos.....7
7. Evaluación.....7
8. Criterios de evaluación de la competencia comunicativa.....8
9. Materiales y recursos didácticos.....11


## 1. Introducción

El Aula de Español se enmarca en el Plan de Atención a la Diversidad del IES Bajo Aragón para dar respuesta, en este caso, a alumnos que presentan necesidades educativas especiales dada su condición de inmigrantes con desconocimiento del español.

En este contexto, el aprendizaje de la lengua española no opera en estos alumnos como el aprendizaje escolar de una lengua extranjera, sino con la urgencia de adquirir una segunda lengua, necesaria para la comunicación en la nueva realidad social y académica en la que los alumnos se sumergen y en la que el español es la primera lengua.

Los alumnos del Aula de Español se encuentran en una situación de necesidad imperiosa de aprendizaje de la lengua de acogida por las dificultades que experimentan para establecer unas relaciones satisfactorias en la dimensión social, con sus compañeros y con el entorno académico.

El Aula de Español es uno de los instrumentos del sistema educativo que debe contribuir a dar una respuesta eficaz a este estado de urgencia de aprendizaje de la lengua segunda para que los alumnos puedan integrarse lo más rápidamente posible en la sociedad, en su grupo de iguales y en las condiciones mejores que les permitan poder seguir su trayectoria académica interrumpida por su condición de inmigrantes en un medio ajeno.

## 2. Incorporación de los alumnos al aula

Los alumnos se incorporan al Aula, tras la evaluación inicial realizada según el protocolo establecido en el Plan de Acogida del centro que valora su grado de competencia comunicativa en español de acuerdo con la escala de los indicadores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), así mismo como su historial académico y su nivel de competencia curricular. Se incorporan los alumnos que tienen un desconocimiento completo del español y aquellos que tienen un conocimiento inferior al nivel de usuario independiente avanzado. Es decir alumnos con los niveles A1 (Acceso), A2 (Plataforma) y B1 (Umbral). Estos alumnos pueden incorporarse al aula por matricularse por primera vez

en el sistema educativo o haberlo hecho en el curso anterior o por detectar la necesidad tras la evaluación inicial. También se incorporan alumnos en cualquier momento del curso escolar como consecuencia de la matriculación en el IES.

A medida que se vaya alcanzando un mayor nivel de competencia lingüística en español los alumnos se irán incorporando a su grupo de referencia y disminuirán el horario de presencia en el Aula de Español.

## 3. Objetivos generales

**El objetivo fundamental del Aula de Español es que los alumnos logren, mediante el aprendizaje de la lengua, integrarse en la sociedad y proseguir su trayectoria académica.** Para ello se debe:

- Dotar a los alumnos de recursos comunicativos necesarios para que se desenvuelvan en las situaciones de la vida cotidiana, intercambien información básica y puedan comprender textos orales y escritos breves y elementales. Capacitarles para que puedan relacionarse socialmente, especialmente con sus compañeros, y puedan participar en las actividades de aprendizaje curricular.
- Dotar a los alumnos de recursos para abordar el aprendizaje de la nueva lengua mediante el uso de estrategias de comunicación y aprendizaje que les permita desarrollar un aprendizaje autónomo en las situaciones de comunicación en las que necesiten participar.
- Favorecer la comprensión de la lengua y cultura españolas para alcanzar un conocimiento que los ayude a entender y participar en la nueva sociedad de acogida. Ayudarles a percibir las similitudes y diferencias entre su propia cultura y la española para favorecer el acercamiento intercultural desde las actitudes de respeto.

El proceso de enseñanza-aprendizaje el aula se organiza mediante la programación específica para el aprendizaje de los distintos niveles propuestos de conocimiento del español.

## 4. Nivel Inicial A1-A2.

Los objetivos son:

El nivel inicial A1-A2 está dirigido a los alumnos que se acercan por primera vez al español, y tiene como objetivo principal lograr que alcancen una competencia lingüística básica que les permita desenvolverse eficazmente en situaciones cotidianas. Deben desarrollarse las destrezas básicas del dominio de la lengua de manera que progresivamente los alumnos puedan:

- En el nivel A1

**Escuchar**: Reconocer las palabras y expresiones corrientes y básicas (de información personal o familiar, de su entorno), cuando se habla claro y despacio.
**Leer**: Comprender frases sencillas que se encuentran en escritos de su entorno.

**Conversar**: Hacer preguntas y dar respuestas sobre temas corrientes.

**Hablar**: Realizar breves descripciones y narraciones utilizando expresiones sencillas y frases cortas aprendidas.

**Escribir**: Rellenar formularios, escribir postales...

- En el nivel A2

**Escuchar**: Comprender palabras y expresiones corrientes sobre temas generales (información personal, amistades, residencia, escuela, comercio, tiempo libre...)
**Leer**: Comprender textos breves y sencillos y ser capaz de buscar en ellos la información que interesa y que es previsible encontrar.

**Conversar**: Participar en conversaciones sencillas y directas sobre temas corrientes, aunque se tengan dificultades en decir lo que se quiere.

**Hablar**: Realizar descripciones y narraciones extensas (de personas, del instituto, de sus costumbres y aficiones, de las vacaciones, del tiempo de ocio...) utilizando una diversidad de expresiones y de frases sencillas.
**Escribir**: Escribir notas y mensajes breves y sencillos de temas cotidianos...

Los niveles lingüísticos (fonético, morfosintáctico, lexicosemántico, textual y pragmático) se ejercitan de manera progresiva en diversos ámbitos en los que se van ampliando los contextos funcionales de uso en los que se pone en práctica los distintos contenidos gramaticales.
En el **nivel fónico** se ejercita la fonética del sistema fonológico español y la correspondencia grafía-sonido. El acento. Los patrones básicos de la entonación. Se incide en los aspectos individuales de pronunciación y prosodia en los que tienen problemas los alumnos de distinto origen lingüístico.

En el **nivel morfológico** se ejercitan las diferencias de género y número de sustantivos y adjetivos, las formas de los pronombres y determinantes, las formas verbales del indicativo y las perífrasis ligadas a funciones comunicativas, los adverbios pronominales de tiempo, lugar y modo, y algunos adverbios conceptuales, las preposiciones y algunos elementos de relación (nexos conjuntivos).

En el **nivel sintáctico** se ejercitan las combinaciones sintagmáticas elementales de la construcción de la frase y oración y algunas relaciones entre oraciones.

En el **nivel léxico-semántico** se ejercitan los campos semánticos correspondientes a los ámbitos comunicativos de las relaciones personales y sociales básicas: la persona y sus relaciones familiares y sociales, el origen, nacionalidad, el tiempo, los distintos espacios como la casa, la clase, la ciudad y lo que estos contienen, las cualidades de las personas y de los objetos, las acciones cotidianas y elementos habituales en el trabajo, la escuela, la casa, el ocio; los alimentos y las acciones relacionadas con ellos; el cuerpo, la salud, los estados físicos, los estados de ánimo; el comercio, el vestido; las fiestas, las diversiones; el clima, la geografía, los viajes, los animales, las plantas... Además, léxico básico de las distintas materias del currículo.
En el **nivel textual** se desarrollan pequeños diálogos, narraciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones. Impresos. Instrucciones...

En el **nivel pragmático** se practican funciones comunicativas como: presentarse, saludar y despedirse, preguntar, pedir y dar información, dar las gracias, contestar al teléfono, describir la vivienda y sus habitaciones, situar objetos, expresar acciones habituales, preguntar y decir la hora, expresar existencia, expresar la ubicación, describir a una persona, realizar comparaciones, expresar la actividad profesional, expresar las relaciones familiares, expresar la frecuencia con la que se realizan las cosas, pedir un favor, dar órdenes, hacer sugerencias, ofrecer ayuda, comprar un producto, expresar gustos y preferencias, mostrar acuerdo o desacuerdo, expresar estados físicos y anímicos, preguntar por la salud y hablar de ella, expresar síntomas y enfermedades, expresar condición, aconsejar, concertar una cita, expresar obligación o necesidad, expresar planes y proyectos, hablar de acciones en desarrollo, pedir en un restaurante, pedir permiso y denegarlo, expresar

falta de obligación o necesidad, expresar prohibición, felicitar, alabar, agradecer, desear buena suerte a alguien, expresar deseos, expresar posesión y pertenencia, hablar de lo hecho recientemente, hablar de experiencias personales, pedir una opinión, argumentar a favor o en contra, hablar del pasado, contar la vida de una persona, hablar de hechos históricos, situar los hechos en el pasado, hablar de acciones habituales en el pasado, expresar cambios, hablar del futuro, expresar duda e inseguridad.…

## 5. Nivel B1

Los objetivos son:

Afianzar las destrezas del dominio de la lengua de manera que progresivamente los alumnos

adquieran una competencia comunicativa en español que les garantice el éxito de inserción en el medio social en el que se desenvuelven y les dote del instrumento de aprendizaje para su desarrollo académico. Para ello se deben alcanzar los siguientes objetivos:

**Escuchar**: Comprender las ideas principales de mensajes sobre temas corrientes, si se habla con claridad.

**Leer**: Comprender la información principal de escritos habituales y cotidianos. Se comprende la descripción de acontecimientos y la expresión de sentimientos personales.
**Conversar**: Saber desenvolverse en casi todas las situaciones habituales. Participar espontáneamente en conversaciones sobre temas corrientes (familia, aficiones, escuela, viajes, acontecimientos...)

**Hablar**: Saber describir experiencias y acontecimientos, expresar deseos, sentimientos personales, explicar opiniones y planes. Saber narrar una historia enlazando convenientemente unas frases con otras. Dar el juicio sobre un acontecimiento.

**Escribir**: Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas corrientes de interés personal. Escribir textos en los que se relatan las experiencias o se expresan las impresiones.

Los contenidos son:

Los niveles lingüísticos (fonético, morfosintáctico, léxicosemántico, textual y pragmático) se ejercitan de manera progresiva en diversos ámbitos en los que se van ampliando los contextos funcionales de uso en los que se ponen en práctica los distintos contenidos gramaticales.
En el **nivel fónico** se profundiza en la ortografía y especialmente en el uso correcto de las tildes y signos de puntuación en la escritura. Se incide en los aspectos individuales de pronunciación y prosodia en los que tienen problemas los alumnos de distinto origen lingüístico. Lectura expresiva. Fonética expresiva.

En el nivel **morfosintáctico** se profundizan en las características de las distintas clases de palabras y se introducen expresiones oracionales simples y compuestas más complejas:

- Uso del artículo.
- Uso y colocación de los pronombres personales.
- Hay / Está

- Colocación del adjetivo. Reglas generales del adjetivo. Formas apocopadas. «Ser + adjetivo». «Estar + adjetivo».
- Comparativos y superlativos
- Pronombres demostrativos. Pronombres interrogativos. Repaso de posesivos. Pronombres y adjetivos indefinidos.
- Morfología, usos y valores de las formas verbales.
- Perífrasis verbales: «Empezar a + infinitivo», «seguir + gerundio», etc. «Estaba / iba / llevaba + gerundio», «Acababa de + infinitivo».
- Se impersonal: «Se + 3.ª persona singular». Expresión de la impersonalidad.
- Verbos con preposición: acostumbrarse a, interesarse por, pensar en, ir a, acordarse de, etc. Verbos de movimiento con preposición.
- Expresión de las distintas modalidades oracionales.
- Oraciones interrogativas. Totales y parciales. Interrogativas directas e indirectas.
- La negación
- Oraciones coordinadas, adversativas y disyuntivas: y, pero, o.
- Oraciones subordinadas sustantivas. Estilo indirecto.
- Oraciones subordinadas adjetivas. Oraciones relativas con antecedente específico / conocido o inespecífico / desconocido. Pronombres relativos. Adverbios relativos: como, donde, cuando.
- Oraciones temporales con indicativo: «cuando + pretérito indefinido / pretérito imperfecto», etc.
- Oraciones consecutivas y causales: como, ya que, por lo tanto, etc.
- Oraciones condicionales referidas al presente y el futuro.
- Oraciones concesivas: aunque... y finales.
- Conectores y marcadores del discurso: entonces, cuando, luego, y. Primero / al principio, después / posteriormente, al final / en último lugar. Pero, aunque, sin embargo. Conectores discursivos: por una parte, por otra parte, por cierto, etc.

En el **nivel léxico-semántico** se ejercitan los campos semánticos correspondientes a los ámbitos comunicativos relacionados con el estudio, las acciones habituales de los fines de semana, del trabajo y de los estudios, lo relacionado con las profesiones y los ámbitos del trabajo, el cuerpo humano, la ropa y los complementos, las tiendas, los medios de comunicación, los transportes, los sucesos, los misterios, las rutas y viajes turísticos, la gastronomía, deportes y espectáculos, la música, los distintos tipos de edificios públicos, la casa la calle, los hoteles, los servicios públicos. Además, léxico básico de las distintas materias del currículo.

En el **nivel textual** se utilizan textos de distintos tipos: narraciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones. Impresos. Formularios. Instrucciones. Anuncios, ofertas. Denuncias. Recetas de cocina. Guías turísticas. Formularios médicos. Cartas personales y comerciales. Textos periodísticos....

En el **nivel pragmático** se practican funciones comunicativas como: expresar propósitos y obligaciones, expresar gustos y preferencias, expresar estados de ánimo y sentimientos, hablar de acciones habituales y su frecuencia, hablar del tiempo transcurrido, describir lugares, personas, describir estados de ánimo, comparar lugares, personas y costumbres, expresar acciones del pasado reciente, expresar acciones únicas en el pasado, hablar del cambio o interrupción de las acciones, narrar acontecimientos, describir situaciones y acciones habituales, hablar de las causas o consecuencias de un suceso, hablar de acontecimientos futuros, formular condiciones para acciones futuras, expresar el futuro, hacer planes, aconsejar, expresar finalidad, expresar concesión, expresar juicios y valoraciones, justificar o argumentar una opinión, expresar la certeza, expresar deseo y petición, conceder o denegar permiso, expresar orden y mandato, dar instrucciones, expresar hipótesis, expresar probabilidad, expresar circunstancias (causa, consecuencia, condición, finalidad), emplear recursos para trasmitir las palabras de otros ....

## 6. Principios metodológicos

Los grupos de alumnos constituyen frecuentemente agrupaciones multilingües y pluriculturales, con diferente conocimiento del español y heterogéneas también en su nivel de competencia curricular. Por ello la flexibilidad para adaptar el programa y el desarrollo del proceso de enseñanza en función de las características y el aprendizaje tanto de los individuos como del grupo debe de ser constante.

Toda la labor debe ir encaminada al desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos centrada en la satisfacción de sus necesidades de integración social y de su progreso académico. La negociación y la consulta con los estudiantes para adecuarse a estas necesidades implican que la metodología no está determinada inamoviblemente de antemano. Debe considerarse su modo de aprender y adecuarse a él para no crear desánimo y favorecer un clima de confianza y un espíritu de cooperación en el que se estimule el interés por el aprendizaje y se comparta la experiencia de aprender el español. Los procedimientos se centran, pues, en el modelo de enseñanza individualizada centrada en el aprendizaje del alumno, adecuando el ritmo a la evolución personal del mismo. Es necesario, para ello, interaccionar constantemente con el grupo. El aprendizaje de la lengua debe ser funcional, para la interacción social y para el aprendizaje académico. Por ello deben ofrecerse variedad de materiales y situaciones que creen o recreen contextos variados de uso del español, tanto los que se relacionan con las vivencias personales y sociales como los que atienden a las necesidades lingüísticas para el aprendizaje de las materias del currículo, basados, si es posible, en muestras reales de uso de la lengua, que impliquen una participación activa en intercambios comunicativos. Los contextos serán integrados en ámbitos que relacionen los distintos contenidos de la lengua en sus distintos niveles de modo que se pueda sistematizar el proceso de aprendizaje para que este sea lo más completo posible. Para todo ello deben de plantearse variedad de actividades didácticas con la utilización de variedad de recursos y mediante variedad, también, de agrupaciones (trabajo individual, por parejas, en grupo). Es conveniente que las actividades estén secuenciadas con instrucciones claras para que el alumno sepa en todo momento lo que tiene que hacer.

La dimensión funcional que debe regir el aprendizaje de la lengua en el Aula de Español implica que las actividades no sólo se realizan en el aula, sino, también, fuera de ella.

## 7. Evaluación.

Al comienzo del curso y cuando se produzca la incorporación de un nuevo alumno al Aula se realiza una evaluación diagnóstica inicial para determinar el nivel de conocimientos del alumno, tanto lingüísticos como curriculares, así como sus experiencias previas y sus expectativas. La información obtenida servirá para adecuar el programa a las demandas de aprendizaje de los alumnos de la manera más individualizada posible.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en cualquier momento de la etapa y en la producción diaria, se evaluarán no solamente los conocimientos adquiridos por los alumnos sino también sus posibles dificultades, las actividades que se realizan, los materiales, la interacción que se establece en la clase, las estrategias de aprendizaje que se desarrollan para adecuarlas convenientemente al progreso de los mismos.

En cada periodo de evaluación y al final de curso se determinará el aprovechamiento del alumno y en qué grado se han alcanzado los objetivos previstos y el nivel de las competencias comunicativas en español. Esta información debe permitir tomar decisiones sobre la necesidad de permanencia en el Aula, sobre el número de periodos lectivos que son necesarios o sobre el grado de incorporación al grupo ordinario del alumno.

## 8. Criterios de evaluación de la competencia comunicativa.

ESCUCHAR (Comprensión oral) NIVEL A1

- El alumno se encuentra en un periodo silencioso; reacciona a lo escuchado a través de gestos, dibujos, etc.
- Discrimina fonemas para su reproducción escrita.
- Discrimina palabras para su reproducción escrita.
- Reconoce palabras, frases y expresiones básicas relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato escolar y social, por ej. instrucciones básicas para comunicarse en clase, saludos, presentaciones, expresiones alusivas a la identidad (nombre, edad, nacionalidad…), consignas de la clase (horario, calendario, asignaturas…)

NIVEL A2

- Es capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos, por ej. orientarse siguiendo instrucciones en el instituto y en el entorno social (el barrio, la ciudad); entender mensajes o avisos propios de la dinámica escolar y la práctica docente (saludos, extraescolares, días festivos, exámenes, derechos y deberes del alumno, etc.)

NIVEL B1

- Comprende la idea principal de discursos sobre asuntos cotidianos, así como de muchos programas de radio o televisión que tratan temas de actualidad o de interés personal, (por ej. discursos sobre geografía, costumbres y cultura española, así como explicaciones básicas de nuestro sistema educativo)

NIVEL B2

- Comprende discursos complejos siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprende casi todas las noticias de televisión, así como las películas en las que se habla en un nivel estándar, así como textos escolares de carácter específico.

HABLAR (Expresión oral) NIVEL

A1

- Pronuncia y entona correctamente: al hablar, recitar, cantar.
- Utiliza expresiones de relación social: saludos, despedidas, presentaciones, identificaciones personales.

NIVEL A2

- Utiliza en clase expresiones para llamar la atención del profesor, de los compañeros; pedir permiso, expresar necesidad, solicitar aclaración sobre periodos lectivos, horarios de clase, significado de palabras o expresiones, etc.
- Utiliza expresiones para describir en términos sencillos a sí mismo, su familia, sus compañeros; así como para hablar del carácter de las personas y el estado de salud; expresa gustos y preferencias (asignaturas, alimentos…)

NIVEL B1

- Sabe enlazar frases de forma sencilla para hablar de acciones pasadas (su vida, su escuela, sus recuerdos) o futuras (sueños, esperanzas y ambiciones); justificar opiniones y narrar una historia, la trama de un libro o película.

NIVEL B2

- Sabe exponer de manera clara y estructurada un tema de carácter científico valiéndose de esquemas.

CONVERSAR

NIVEL A1

- Es capaz de repetir un diálogo asumiendo un papel determinado.
- Es capaz de intervenir en interacciones sencillas cuyo objetivo es completar una información sobre horario, gustos, información puntual…

NIVEL A2

- Es capaz de interactuar a partir de un diálogo pautado.

NIVEL B2

- Es capaz de conversar con total autonomía a partir de un asunto o tema propuesto.

LEER (Comprensión escrita) NIVEL

A1

- Aplica las correspondencias gráfico-tónicas de manera mecánica.
- Lee con fluidez: no realiza inversiones; no inventa letras, palabras; no hace sustituciones.
- Comprende palabras comunes del ámbito escolar y social y es capaz de relacionarlas con una imagen, una definición o una traducción.

NIVEL A2

- Es capaz de leer y comprender textos sencillos y breves; encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos (horarios, anuncios, avisos, cartas personales breves, amonestaciones, prospectos o prescripciones médicas, manuales de instrucciones…)

NIVEL B1

- Comprende textos descriptivos, narrativos y expositivos sin demasiada complejidad léxica o sintáctica: lecturas graduadas y adaptadas a su dominio de español L2; textos específicos de diferentes áreas curriculares (problemas de matemáticas, textos de CCNN, CCSS,
  Literatura…); textos interculturales.

NIVEL B2

- Lee artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprende la prosa literaria contemporánea: textos o ensayos periodísticos sobre temas polémicos, lecturas obligatorias de clase de literatura, trabajos de consulta, selección y elaboración de información, etc.

ESCRIBIR (Expresión escrita)

NIVEL A1

- Escribe copiando
- Tiene buena caligrafía.
- Escribe al dictado de forma legible, sin unir o separar palabras, aplicando correctamente la correspondencia de sonidos y grafías, normas ortográficas y signos de puntuación.
- Es capaz de rellenar formularios con datos personales; por ej. su nombre, edad, nacionalidad y dirección.
- Utiliza la escritura para trabajar las nociones gramaticales, el léxico o los exponentes funcionales que se abordan en clase: ejercicios de repetición según un modelo, de preguntas y respuestas, de definiciones, de completar frases, de ordenar elementos de una frase, etc.
- Es capaz de escribir postales cortas y sencillas; por ej. para enviar felicitaciones.

NIVEL A2

- Es capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas (aviso/justificación, falta de asistencia; escribir un mensaje en un móvil…)

NIVEL B1

- Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que conoce o le interesan: pequeñas descripciones, cuentos, relatos autobiográficos, cartas personales que describen experiencias e impresiones; expresar intenciones, proyectos o deseos.

NIVEL B2

- Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con su vida o sus intereses. Puede escribir redacciones o informes transmitiendo información concreta (se incluirían tanto la redacción de exámenes y actividades de clase, esquemas y resúmenes de temas curriculares, trabajos de consulta, selección, estructuración, organización y elaboración de la información).

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos de evaluación se centrarán en el análisis de los siguientes aspectos:

- Participación en el desarrollo de las clases.
- Asistencia a clase con el material necesario.
- Realización de las actividades propuestas.
- Grado de participación en los trabajos de grupo.
- Organización del trabajo diario.
- Interés y aprovechamiento del tiempo de clase.
- Revisión de los trabajos individuales y grupales.
- Pruebas orales y escritas.

## 9. Materiales y recursos didácticos

El Aula de Español dispone de un espacio específico dedicado a ella y dotado de los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Entre los recursos destacan:

- Recursos informáticos con acceso a internet.
- Cañón proyector.
- Material bibliográfico diverso: manuales de aprendizaje del español como segunda lengua, cuadernos de ejercicios, diccionarios diversos, lecturas graduadas.
- Banco de actividades fotocopiado en función de los contenidos a tratar.

- Materiales diversos como fotografías, tarjetas, dibujos, carteles, mapas, impresos, material publicitario, periódicos y revistas...
- Recursos para confeccionar carteles, periódicos murales...

Estos materiales de aprendizaje están realizados según el plan curricular del Instituto Cervantes para la enseñanza del español.

Los alumnos también disponen de los cuadernillos adecuados a su nivel para trabajar en clase en el caso de que su nivel de español no les permita avanzar en los contenidos propios de la materia.